



FECHA: lunes, 18 de abril de 2016

RFC: SIPE700618SV3

**DATOS DEL COMISIONADO**

SIERRA

PEÑA

Apellido Paterno

Apellido Materno

Adscripción: SUBDELGACION DE INSP. REC. NAT.

No. de empleado: 2291

Nivel y Puesto:



**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

*Municipio de Huauchinango, Zacatlan, Tlahuapan, Chignahuapan y Aquixtla, Pue.*

Durante los días: 29 y 30 de Marzo, 02, 03, 06, 16 y 17 de abril del 2016

Con el objeto de:

Día 29 marzo visita de cumplimiento a retiro de medida impuesta en "Camino al Zauzacal, a la altura del km. 127+068 de la Carretera México-Tuxpan, Tramo Tejocotal-Nvo. Necaxa, Huachinango, Pue."; el 30 de marzo visita para retirar medidas de seguridad, consistente en clausura a industria forestal en Atotonilco, km. 97 Carretera Zacatlan-Tejocotal, municipio de Zacatlan, Pue; el 02 de abril inspección ocular al ejido La Venta, localidad La Venta, municipio de Huauchinango, Pue; 03 se elaboró y presentó dictamen pericial ante Agencia de Investigación Criminal de Huauchinango, Pue., por tala en el ejido La Venta, municipio de Huauchinango, Pue; 06 de abril levantamiento de la depositaria de bines asegurados en aserradero "Benito Díaz Segundo", San Rafael Ixtapalucan, municipio de Tlahuapan, Pue; 16 de abril recorrido de investigación forestal en los municipios de Zacatlan y Chiconcuautla, Pue; 17 de abril recorrido de investigación forestal en los municipios de Aquixtla y Chignahuapan, Pue.

*Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.*

**RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES**

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.5/0932/2016	Camino al Zauzacal, km. 127+068 Carretera México Tuxpan, tramo Tejocotal-Nvo. Necaxa, Huachinango, Pue..	29-mar	29-mar	0.5	850.00	425.00
PFPA/27.3/2C.27.5/0932/2016	Km. 97 Carretera Zacatlan-Tejocotal, Atotonilco, municipio de Zacatlan, Pue.	30-mar	30-mar	0.5	850.00	425.00
PFPA/27.3/2C.27.2/1033/2016	Ejido La Venta, municipio de Huauchinango, Pue.	02-abr	02-abr	0.5	850.00	425.00
PFPA/27.3/2C.27.2/1033/2016	Agencia de Investigación Criminal, Huauchinango, Pue.	03-abr	03-abr	0.5	850.00	425.00
PFPA/27.3/2C.27.2/1052/2016	San Rafael Ixtapalucan, municipio de Tlahuapan, Pue.	06-abr	06-abr	0.5	850.00	425.00
PFPA/27.3/2C.27.2/1208/2016	Municipios de Zacatlan y Chiconcuautla, Pue.	16-abr	16-abr	0.5	850.00	425.00
PFPA/27.3/2C.27.2/1208/2016	Municipios de Aquixtla y Chignahuapan, Pue.	17-abr	17-abr	0.5	850.00	425.00
				0.5		-
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 2,975.00</b>

**TRANSPORTE:**

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	93.00

IMPORTE EN LETRA: TRES MIL SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M. N.D64

SUMA VIÁTICOS + PASAJES **\$ 3,068.00**

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA  
  
 Ing. Efrén Sierra Peña  
 Subdelegado de Inspección de Recursos Naturales

Vo.Bo.  
  
 Coordinación Administrativa

AUTORIZA  
  
 Lic. La Ivona Tapata Martínez  
 Delegada Federal de la PROFEPA

RUC  
 99956/11184  
 99978/11194  
 100035/11202  
 100077/11206

YC  
 422831  
 422832  
 422833  
 422834

DC=422835/17122

SP=101271  
 -38215-

**INFORME DE COMISIÓN**

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ  
DELEGADA EN EL ESTADO  
PRESENTE

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFPA/27.3/2C.27.5/0932/15 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2016  
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES  
NOMBRE DEL COMISIONADO: ING. BEATRIZ HERRERA MEZA E-ING. EFREN SIERRA PEÑA  
PERIODO DE LA COMISIÓN: 28 DE MARZO AL 01 DE ABRIL DE 2016

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

- VISITA DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL AL PROYECTO DENOMINADO "CAMINO AL ZAUZACAL, A LA ALTURA DEL KILOMETRO 127+068 DE LA CARRETERA MEXICO - TUXPAN, TRAMO TEJOCOTAL - NUEVO NECAXA DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO S.C.T. PUEBLA".

No de Acta: PFPA/27.3/2C.27.5/0044/16  
No. de Orden: PFPA/27.3/2C.27.5/0935/16  
No. de Expediente: PFPA/27.3/2C.27.5/0002/16-071  
Fecha de la Actuación: 29 DE MARZO DE 2016  
Tiempo de traslado al lugar de la inspección: 3.5 horas aproximadamente  
Se pernocto en la zona: SI X NO Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X

**RESULTADOS OBTENIDOS:** Nos constituimos en la localidad de el Zauzacal, Municipio de Huauchinango, en donde se ubica el proyecto u obra denominada "CAMINO AL ZAUZACAL, A LA ALTURA DEL KILOMETRO 127+068 DE LA CARRETERA MEXICO - TUXPAN, TRAMO TEJOCOTAL - NUEVO NECAXA DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES CENTRO S.C.T. PUEBLA" con el objeto de retirar la Clausura Total Temporal de la obra, en cumplimiento a lo ordenado mediante resolución administrativa de fecha 23 de marzo de 2016, misma que quedo ejecutada y cumplida la orden.

- VISITA DE INSPECCIÓN AL CENTRO DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES MADERABLES DENOMINADO MADERAS DEL SURESTE Y/O LEOBARDO CARRASCO DOMINGUEZ".

No de Acta: PFPA/27.3/2C.27.2/0045/16  
No. de Orden: PFPA/27.3/2C.27.2/0939/16  
No. de Expediente: PFPA/27.3/2C.27.2/0128/15-208  
Fecha de la Actuación: 30 DE MARZO DE 2016  
Tiempo de traslado al lugar de la inspección: 4 horas aproximadamente  
Se pernocto en la zona: SI X NO Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X

**RESULTADOS OBTENIDOS:** El día 30 de marzo de 2016 nos constituimos en la localidad de Atotonilco a la altura del kilómetro 97 de la Carretera Zacatlán - Tejocotal, en el Municipio de Zacatlán, con el objeto de retirar las medidas de seguridad consistentes en la Clausura Total Temporal del Centro de Almacenamiento, así como el retiro del aseguramiento de maquinaria y equipo; en atención a lo ordenado en el Acuerdo de Emplazamiento de fecha 07 de marzo de 2016, misma que quedo ejecutada y cumplida la orden; así como también se llevó a cabo la notificación del citado Acuerdo, quedando los hechos asentados en el acta antes citada.



## INFORME DE COMISIÓN

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ.  
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA  
P R E S E N T E.

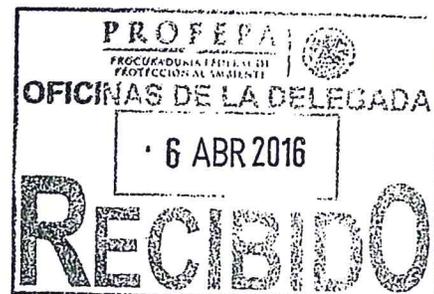
No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.2/1033/16  
ÁREA: Subdelegación de Recursos Naturales.  
NOMBRE: ING. EFRÉN SIERRA PEÑA  
ING. JOSE PEREZ LOPEZ  
PERIODO: 02 Y 03 de Abril de 2016  
LUGAR: Agencia de Investigación Criminal con Subsede en  
Huauchinango, Pue., y Ejido La Venta, municipio de  
Huauchinango, Pue.

### OBJETO DE LA COMISIÓN:

Para que en auxilio de la Agencia de Investigación Criminal con Subsede en Huauchinango, Pue., se constituyan en las oficinas de dicha representación social, cita en Calle Hermenegildo Galeana No. 101, Colonia El Paraíso, Huauchinango, Pue., y en compañía del solicitante se trasladen al ejido La Venta, ubicado en la localidad de La Venta, Municipio de Huauchinango, Pue., a fin de realizar inspección ocular respecto de la denuncia de tala ilegal en el lugar y determinen el volumen, especie y valor comercial de los árboles derribados en el predio referido y emitan el dictamen pericial solicitado.

SÍNTESIS: En cumplimiento al oficio de comisión citado al rubro, y en atención al requerimiento de acuerdo al oficio No. PGR/AIC/PFM/UAIOR/PUE/HUA/0345/2016 de fecha 28 de Marzo de 2016, recibido vía correo electrónico en esta delegación con fecha 01 de abril del año en curso; los suscritos comisionados nos hicimos acompañar del C. Amilcar Oscar Candía, Suboficial de la Policía Federal Ministerial adscrito a la Subsede Huauchinango, para realizar recorrido de inspección ocular durante el días 02 de Abril del año en curso, donde pudimos constatar que en dos sitios de terrenos forestales del Ejido La Venta, se cuantificaron un total de 14 tocones de árboles derribados y aprovechados correspondientes al género *Pinus patula*, en base a las dimensiones dasométricas se estimó un volumen total de 20.158 m<sup>3</sup> con un valor comercial de \$ 22, 829.24 pesos, así mismo se determinó que dicho arbolado fue aprovechado de manera ilícita, además el sitio afectado se encuentra el Área Natural protegida Área de Protección de Recursos naturales, Zona Protectora Forestal Vedada "Cuenca del Río Necaxa".

Durante el día 03 de abril del año en curso, se elaboró el dictamen pericial solicitado y se presentó ante la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de la Republica, en Huachinango, Pue.





### INFORME DE COMISIÓN

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ.  
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA  
P R E S E N T E.

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.2/1052/16  
ÁREA: Subdelegación de Recursos Naturales.  
NOMBRE: ING. EFRÉN SIERRA PEÑA, ING. FELIX GOMEZ VELASCO  
ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE, BIOL. ARTURO SAN ROMAN  
MEJIA, C. JOSÉ ARTURO CÓRDOVA CORTÁZAR  
PERIODO: 06 de Abril de 2016  
LUGAR: Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas  
Forestales Maderables denominado "Benito Díaz Segundo", ubicado en  
Calle Colima No. 9, San Rafael Ixtapalucan, Municipio de Tlahuapan,  
Pue.

**OBJETO DE LA COMISIÓN:** Dar cumplimiento al Acuerdo Administrativo de fecha 19 de Enero de 2016, consistente en realizar el levantamiento de la depositaria de los bienes asegurados precautoriamente en las instalaciones del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales Maderables denominado "Benito Díaz Segundo", ubicado en Calle Colima No. 9, San Rafael Ixtapalucan, Municipio de Tlahuapan, Pue.

**SÍNTESIS:** En cumplimiento al oficio de comisión citado al rubro, con fecha 06 de Abril del año en curso, el personal actuante realizo las maniobra necesarias de desarme y caga de la maquinaria y equipo de la industria forestal ya referida para el cambio de depositaria y realizar el traslado de dichos bienes y depositarlos físicamente en el inmueble ubicado en Avenida del Conde No. 10, Colonia Parque Industrial 5 de Mayo, Puebla, Pue. Cabe señalar que la persona que atendió la diligencia para el cumplimiento a lo anterior se retiró antes de concluir la misma, sin embargo hicieron acto de presencia dos personas distintas quienes agredieron y amenazaron verbalmente al personal actuante, por lo que fue necesario retirarse del lugar inmediatamente sin firmar el acta de hechos correspondiente por parte de la persona que principio atendió la diligencia así como de los testigo que también se habían retirado con anterioridad.

**CONCLUSIÓN:** Se dio cumplimiento al acuerdo administrativo.

**RESULTADOS OBTENIDOS:** Se realizó el cambio de depositaria de la maquinaria y equipo al inmueble ubicado en Avenida del Conde No. 10, Colonia Parque Industrial 5 de Mayo, Puebla, Pue.

ATENTAMENTE  
Ing. Félix Gómez Velasco  
Ing. Juan Manuel Flores Triste  
C. José Arturo Córdova Cortázar  
Biol. Arturo San Román Mejía.

Vp. Bo.  
ING. EFRÉN SIERRA PEÑA  
SUBDELEGADO DE RECURSOS  
NATURALES

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.



Fecha de Elaboración: 18/04/2016

Jefe inmediato: ING. EFREN SIERRA PEÑA

Consecutivo por Área: \_\_\_\_\_

Delegación: Delegación en El Estado de Puebla.

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado: PÉREZ LÓPEZ JOSÉ  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 16 y 17 de Abril del 2016

Lugar: LOCALIDADES DE COSAMALOAPAN, METLAXITLA, SAN MIGUEL TENANGO, OTLATLAN Y TLACHIAPA DE LOS MUNICIPIOS DE ZACATLÁN, CHICONCUAUTLA Y AQUIXTLA, RESPECTIVAMENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

OBJETO DE LA COMISIÓN: REALIZAR INVESTIGACIÓN EN MATERIA FORESTAL, REFERENTE A ESTABLECIMIENTOS CLANDESTINOS DE ASERRADEROS UBICADOS EN ÁREAS FORESTALES DE LOS MUNICIPIOS DE ZACATLÁN, CHICONCUAUTLA Y AQUIXTLA, ESTADO DE PUEBLA. IDENTIFICACIÓN DE CAMINOS, ENTRADAS Y SALIDAS PARA PODER LLEVAR A CABO OPERATIVOS EN MATERIA FORESTAL.

SÍNTESIS: SIENDO LAS DÍA 11:00 (ONCE) HORAS CON CERO MINUTOS, DEL DÍA 16 (DIECISÉIS) DE ABRIL DEL 2016 NOS TRASLADAMOS A LAS LOCALIDADES DE COSAMALOAPAN Y METLAXITLA LOCALIDADES PERTENECIENTES A LOS MUNICIPIOS DE ZACATLÁN Y CHICONCUAUTLA ESTADO DE PUEBLA, RESPECTIVAMENTE DONDE SE TIENE INCIDENCIA DE APROVECHAMIENTOS FORESTALES MADERABLES DE MANERA ILÍCITA, SIENDO LA ACTIVIDADES DE TALA CLANDESTINA LA QUE ESTA CAUSANDO GRAVES DAÑOS A ÁREAS FORESTALES DE DICHS MUNICIPIOS, SE LOGRARON UBICAR 3 ASERRADEROS EN LOS CUALES SE PRESUME ESTÁN OPERANDO SIN CONTAR CON LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES EN MATERIA FORESTAL (ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES ILEGALES) DE LA MISMA MANERA SE UBICARON LOS CAMINOS DE ENTRADA Y SALIDA DE LAS INSTALACIONES DE LOS ASERRADEROS; MISMOS QUE SE OBSERVA A LA DISTANCIA ESTÁN OPERANDO GRANDES VOLÚMENES DE MADERA. POSTERIORMENTE NOS TRASLADAMOS A LA CABECERA MUNICIPAL DE ZACATLÁN PUEBLA PARA Pernoctar y CONTINUAR AL DÍA SIGUIENTE CON EL RECORRIDO DE INVESTIGACIÓN. SIENDO LAS 08:00 (OCHO) HORAS CON CERO MINUTOS NOS TRASLADAMOS A LAS COMUNIDADES DE OTLATLÁN, Y TLACHIAPA PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE AQUIXTLA, PUEBLA., DONDE SE LOGRARON UBICAR ÁREAS DONDE SE ESTÁ REALIZANDO EL APROVECHAMIENTO, ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE RECURSOS FORESTALES MADERABLES, PRESUNTAMENTE DE MANERA ILEGAL, SE REALIZO LA IDENTIFICACIÓN DE CAMINOS; DE ENTRADAS Y SALIDAS Y QUE CONECTAN AL MUNICIPIO DE CHIGNAHUAPAN PARA PODER REALIZAR ACCIONES QUE DETENGAN EL APROVECHAMIENTO FORESTAL DE MANERA ILÍCITA. SE TOMARON RUTAS Y COORDENADAS DE LOS DISTINTOS PUNTOS Y ÁREAS LOCALIZADAS DE DONDE SE ESTÁN REALIZANDO ACTIVIDADES PRESUNTAMENTE ILÍCITAS DE APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE. LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN Y RECONOCIMIENTO SE CONCLUYERON A LAS 16:00 (DIECISÉIS) HORAS DEL DÍA 17 DE ABRIL DEL 2016.

CONCLUSIÓN: SE LOCALIZARON CINCO ASERRADEROS DONDE SE PRESUME SE ESTA REALIZANDO EL ACOPIO, TRANSFORMACIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, SIN CONTAR CON LOS PERMISOS EN MATERIA FORESTAL CORRESPONDIENTES. MADERA QUE ESTA ENTRANDO A DICHS ASERRADEROS DE MANERA ILÍCITA.

RESULTADOS OBTENIDOS: UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE CINCO ASERRADEROS, DONDE LOS CUALES PRESUNTAMENTE ESTA LLEVANDO EL ACOPIO DE MADERA EN ROLLO PROVENIENTE DE LA TALA CLANDESTINA, ASIMISMO DICHS ASERRADEROS ESTÁN FUNGIENDO COMO CENTROS DE ALMACENAMIENTO, TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES SIN CONTAR CON LOS PERMISOS CORRESPONDIENTES EN MATERIA FORESTAL.

CONTRIBUCIÓN: INFORMACIÓN QUE SERA DE UTILIDAD PARA REALIZAR OPERATIVOS PARA EL COMBATE DE DE APROVECHAMIENTO ILEGAL DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES ASIMISMO VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA FORESTAL.

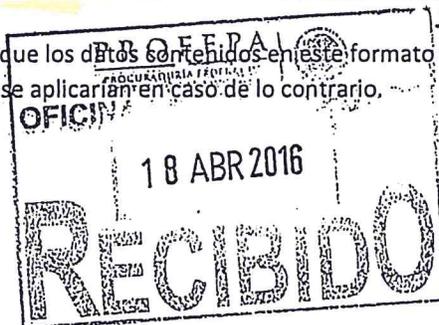
Atentamente  
ING. JOSÉ PÉREZ LÓPEZ  
Nombre y Firma  
ING. EFREN SIERRA PEÑA  
Nombre y Firma

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES  
Vo.Bo.  
ING. EFREN SIERRA PEÑA  
Nombre y Firma

Comisionados

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.

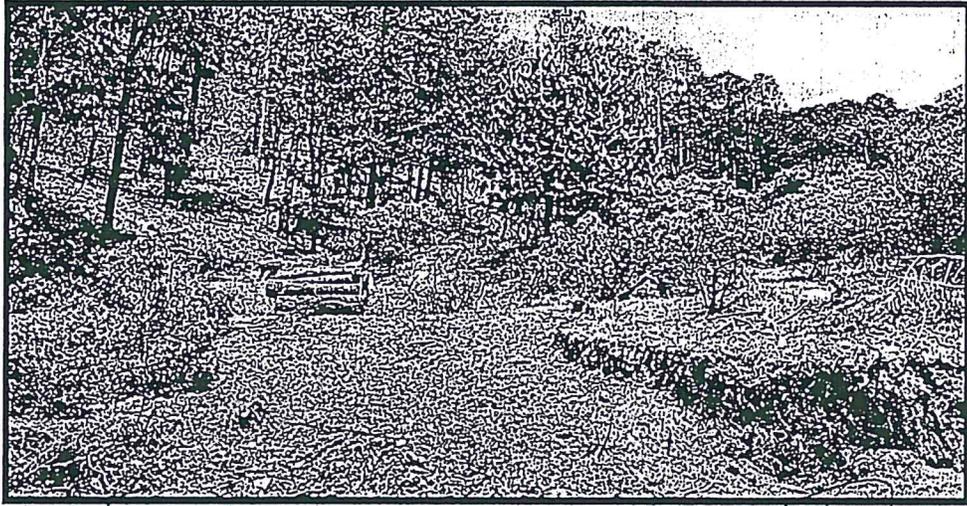
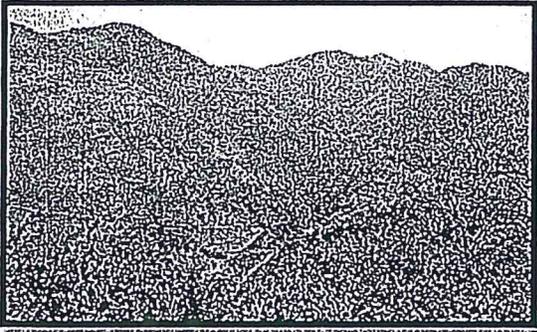
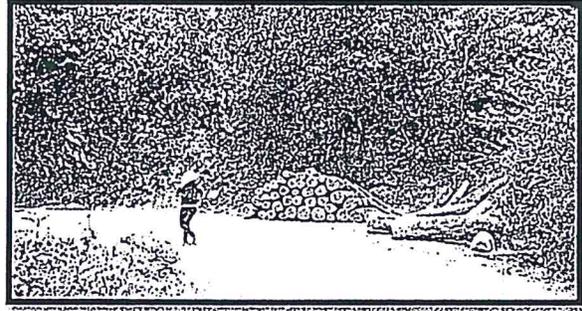


1710

Coordenas geograficas de Ubicación

Coordenadas de Ubicación		
Aserradero	X	Y
1	20° 00' 40.32"	98° 02' 03.67"
2	20° 01' 17.55"	98° 00' 38.40"
3	20° 01' 55.94"	98° 00' 30.07"
4	20° 02' 17.55"	97° 59' 28.23"
5	19° 50' 43.25"	97° 55' 43.04"

Anexo Fotográfico



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*